ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC Nº 159/2016 LILICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ACTUALIZACION DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE MULTA ELECTRONICA PARA LA PATRULLA CAMINERA CON ID Nº 314380.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 14 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva casi Alberdi, en el segundo piso del Edificio Ex LAP. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Sr. Cesar Rivas, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Jorge Bernis en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Sr. Domingo Culzoni y el Ing. Pedro Insaurralde en representación de la Direccion de la Patrulla Caminera, y el Sr. Juan Ángel Roche en representación de la Direccion de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 2067/2016, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 159/2016 LILICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ACTUALIZACION DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE MULTA ELECTRONICA PARA LA PATRULLA CAMINERA CON ID Nº 314380,** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	EXCELSIS S.A.C.I.G.	GS. 698.500.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	EXCELSIS S.A.C.I.G.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA MAS CD	435 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 14 horas 10 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

CÉSAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.

JORGE SANTIAGO BERNIS CASSA
Abogado
Mat. Nº 11 916

Ing. Pedro R. Insaurralde
Jefe Dpto. de Cómputos
Patrulla Caminera - MOPC

Domingo J. Culzoni Aranda
Jefe Dpto. Adm. y Cont.
Patrulla Caminera M.O.P.C.

Aida Sánchez

Juan Ángel Roche